



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2019-00118-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Paula Andrea Mejía Mejía
Demandado: Protección S.A
Vinculados: Luisa Fernanda Tobón, Kevin y Juan José Valencia Mejía

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo ordenado por el artículo 69 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta ordenado a favor de la demandante Paula Andrea Mejía Mejía respecto de la **sentencia** proferida el 24 de enero del 2024 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 08 de marzo del 2024 y llegó a este despacho el 12 del mismo mes y año.

Link: 66001310500120190011801

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e99b423b212547955b7d80ff3351512f1ad3ddba553827e086cc73746a2e04e**

Documento generado en 20/03/2024 07:35:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>